

**Suplemento de Notificaciones**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**BARCELONA**

**AYUNTAMIENTO DE PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS**

*Anuncio de notificación de 30 de abril de 2019 en procedimiento Anuncio de notificación expediente de incoación por razones de seguridad y salubridad de finca en la calle Major.*

**ID: N1900328648**

Intentada, sin efecto, la notificación y dado que no se ha podido practicar por no haber encontrado a la persona interesada que se relaciona, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la ley 39/2015, a la publicación en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en la página web y en el Boletín Oficial del Estado de esta notificación relativa al expediente incoado de orden de ejecución por razones de seguridad y salubridad de finca de titularidad privada, situada en la calle Major, 6

Se publica únicamente una breve indicación del contenido de la notificación, de manera que el texto íntegro se encuentra en las dependencias de los servicios técnicos municipales, calle Camí Reial, 149 de Palau-solità i Plegamans donde el interesado o su representante, debidamente acreditado puede consultarlo, en horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes, excepto festivos. Contra la citada resolución se puede interponer el correspondiente recurso, tal y como consta en el texto de la notificación.

Interesado: DECLO ALGOM SERVICES, SL

Asunto: notificación resolución alcaldía de 29 de abril de 2019 en relación al estado de finca que no reúne las condiciones de seguridad y salubridad, y en la que se ordena la ejecución de determinadas actuaciones para que se reestablezcan las mismas.

Palau-solità i Plegamans, 30 de abril de 2019.- La Alcaldesa, Teresa Padrós Casañas